

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 28 de Marzo de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Azufre sublimado puro
Clase inmejorable

Almacenes de AURELIANO YANES

FOTOGRAFIA ALEMANA
SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

PROFESOR DE IDIOMAS.—Se dá lecciones de español á los extranjeros que conozcan algo el francés; y de este idioma á los españoles.
A domicilio ó en casa del profesor.—Precios convencionales.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

¡ESCRITORIO!

Se solicita un empleado que entienda de contabilidad mercantil.
Dirijirse en referencias á J.H. n.º 153 por el correo interior.

SE VENDE

Un piano en buenas condiciones y conservación.
Para mas informes en la imprenta de este periódico.

LA ELEGANCIA

5 SAN FRANCISCO 5

Acaba de recibirse en este establecimiento de modas, un variado surtido en sombreros de última novedad para caballeros.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnifico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefónicos ep Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el dia, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Nicasio La Rosa

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fonda de la Laguna á la casa núm. 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barco, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.
Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Península un buen cocinero.

Loteria Nacional

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de marzo de 1895.

Ha de constar de 27,000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 567,000 pesetas en 1.350 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80,000
1 de	40,000
1 de	15,000
13 de 2,000	26,000
1211 de 300	363,300
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29,700
99 id. de 300 para el segundo	29,700
99 id. de 300 para el tercero	29,700
2 id. de 1,500 para los números anteriores y posterior al premio primero	3,000
2 id. de 1,300 para el 2.º	2,600
2 id. de 1,000 id. para el 3.º	2,000
1.350	567,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

GUANO SUPERIOR

A PESETAS 10'50 QUINTAL

De venta en los almacenes de los Sres. A. Peraza é Hijo

CONSTITUCION 3

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de «El Barco»
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaba de recibir salchichones de Lion, quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, clases exquisitas.		

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Dará razón, D. Juan Croft, Marina 11.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
WERTHEIM

NUEVA INVENCION PRIVILEGIADA

La «Electra» funciona sin ruido.
La «Triple» cose, surse y borda.
Para zapateros hay máquinas de sólida construcción.
Las ventas son al contado y á plazos.

LORENZO FILPES, Droguería Cruz Verde, 16

Depósito Candelaria, 8.

Subasta voluntaria

El día 1.º de abril proximo á la una de la tarde tendrá lugar, con mi asistencia y en mi Notaria calle de Teobaldo Power, antes Pilar, número 4, la subasta de la casa y almacenes situados en la calle del Castillo de esta ciudad números 43, 45 y 47.

El pliego de condiciones y titulos de propiedad estaran de manifiesto en dicha Notaria, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 22 de marzo de 1895.—Antonio Delgado.

REGISTRO CIVIL

MARZO 27

Nacimientos

Maria de la Encarnacion Estevez y Gonzalez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	762'28
Temperatura del aire á la sombra	19'4
Tensión del vapor de agua	12'6
Humedad relativa	73'8
Viento.	E
Fuerza del viento	2
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	20'0
Id. minima	14'5
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	4'80
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 27

INANDA.—Vapor inglés, de Natal y Dakar, consignado á los Sres Hamilton y Comp.

MAMARI.—Vapor inglés, de Lyttelton, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
Dia 24

ZWEENA.—Vapor inglés, de Londres, con carga general para este puerto, consignado á D. E. Wolfson.

RPRINGWELL.—Vapor inglés de Cardiff, con carbon mineral para este puerto, consignado á Cory Brothers y Comp.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Sixto.
Santo de mañana.—S. Eustaquio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantadas: á las oraciones cultos y sermón.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

1515 Nace Sta. Teresa de Jesus.
1801 Paz en Florencia entre Francia y las dos Sicilias.
1893 Se firma el decreto de creacion del cuerpo de contabilidad del Estado.
—Se afirma el tratado de comercio hispano lusitano.

PUERTO RICO.—Vapor español, de la Habana y escalas, con carga y 55 pasajeros para este puerto, consignado a los Sres. Hijos de J. Yanes.

SALIDA DE BUQUES

INANDA.—Para la Madera y Londres, tomó frutos del país, 10 pasajeros, carbon, agua y viveres.

PUERTO RICO.—Para Gibraltar y Barcelona.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el 8 de abril, admite carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

SPARTAN.—Para la Madera, Lisboa y Southampton, saldrá el 29 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el día 3 de abril.—Admite pasajeros y carga, despachado por su agente, Hy Wolfson.

RUAPÉHU.—Para Plymouth y Londres saldrá de este puerto el 30 del corriente, admite pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Por la buena intencion

Lo que nosotros dijimos en el artículo del 26:

Sin condiciones y sin limitacion cuente ese partido (el conservador) con estos soldados modestimos PARA TODO LO QUE SIGNIFIQUE LUCHA Y DEFENSA DEL PAIS TINTERFEÑO.

Lo que *El Memorandum* dice en su número del 27, que dijimos:

.....*«un artículo de EL LIBERAL DE TENERIFE que ayer se comentó mucho entregándose «SIN CONDICIONES Y SIN LIMITACION» como soldado modestísimo al partido conservador..»*

Leyendo ambos escritos, dedúscase la buena fé del cofrade.

Sin duda nos ha confundido *El Memorandum* con aquellos de sus correligionarios, que se entregan á Garcia Marchante por el placer de lucir en un gubernamental *pas de quatre*.

Entendido

Dice nuestro colega *El Cronista* en su edicion de ayer.

«Placenos sobremanera el movimiento que estos dias hemos observado frente al edificio donde antiguamente estaba instalada la Aduana y hoy lo ocupa las oficinas de Hacienda y las de Puertos francos.

Multitud de carros con *bocoyes* y cajas salian tomando distintas direcciones y algun malicioso dijo que eran cajas, *bocoyes* y fardos de tabaco y que con tal abundancia de él en la plaza, fumaríamos barato y los *destinatarios* ganarian buenos reales.

Nosotros no queremos creer tal calumnia y por ello es que así lo hacemos público.

Que conste.»

Fechas

En extraordinario del *Boletín Oficial* correspondiente al 27 de marzo de 1894 aparece una circular suscrita por el Gobernador civil Sr. Garcia Marchante, en 27 de marzo de 1895 convocando para el día 3 de abril á la Diputacion provincial con objeto de que proceda á la celebracion de las sesiones ordinarias del segundo semestre.

Aunque las fechas dan lugar á dudas, éstas ya el día 3 se habran aclarado con la llegada del correo del 2.

¿Presidirá el Sr. Garcia Marchante las sesiones del Cuerpo provincial?

Pagos

Los tenedores de libramientos cuya fecha de expedicion alcance hasta el 28 de febrero último pueden presentarse en la secretaría de la Delegacion de Hacienda todos los dias laborables de 12 á 2 de la tarde á solicitar el señalamiento de pago de los mismos.

Presupuestos

La Comision provincial ha informado al Gobernador civil que no procede aprobar el presupuesto adicional del Ayuntamiento de la Laguna hasta que se incluya en él el legado

hecho por el Dr. Quintero al Hospital de aquella ciudad.

Cultos

Mañana viernes á las 10 el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis celebrará de Pontifical en la Parroquia de San Francisco para consagrar solemnemente el nuevo altar del Sr. de las Tribulaciones. El precioso templo está aparatado como en las grandes festividades.

Estadística

Por el Gobierno civil se previene á los Alcaldes el envío con la mayor urgencia de un estado comparativo de las cabezas de ganado lanar que desde 1.º de enero hasta el 22 del actual hayan muerto por causa de los temporales; y otro en que consten el nombre de los propietarios y si es posible consignar el valor de las mismas, exigiendo la debida responsabilidad si los datos que se faciliten carecen de exactitud.

Fiestas de mayo

Las subcomisiones designadas por la comision organizadora de los festejos con objeto de facilitar los trabajos para su mayor lucimiento, las forman los señores siguientes:

Comision Directiva y de redacion del programa.

- Sr. Alcalde.
- » Arquitecto municipal.
- D. José Mora y Beruff.
- » Carlos Calzadilla.
- » Patricio Estévez.

Organización del Bazar

- Sr. Alcalde.
- D. José Mora y Beruff.
- » Cecilio Rodríguez Dioniz.
- » Isidro Guimerá y Ravina.
- » Carlos Calzadilla.
- » Cándido Prieto.
- » Patricio Estévez.
- » Esteban Hernandez Baños.

Para autorizar é inspeccionar los adornos particulares en calles y plazas

- Sr. Arquitecto municipal.
- D. Anselmo J. Benitez.
- » Juan Ojeda.
- » Teodomiro Robaina.
- » Patricio Estévez.

Función religiosa y procesion de la Cruz

La Comision de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento.

- D. José Mora.
- » Rafael Hernández Sayer.

Misa conmemorativa en San Telmo.

- Sr. Teniente alcalde del Distrito.
- D. José Mora.
- » Rosendo Mauriz.
- » Juan Bonnet.

Para el arreglo de la calle del Castillo

El Círculo Mercantil.

Adorno del muelle y fiesta marítima.

- D. Salvador Mejias Bruzón.
- D. Rafael Hernandez Sayer.
- » José Deniz Azofra.
- » Manuel Savoie.
- » Antonio Reyes.
- » Abelardo Molowny.

Fuegos artificiales

- D. Anselmo J. Benitez.
- Alameda de la Libertad.*

Sr. Arquitecto municipal.

- D. Andrés Torres.
- » Carlos Yaacks.
- » Juan Padrón.
- » José Crosa.

Fiesta infantil.

- D. Andrés Torres.
- » Blas González.
- » Adolfo Benitez.
- » Cecilio Rodríguez Dioniz.
- » Esteban Hernandez Baños.

Carrera de sortijas.

- D. Zenón Guezala.
- » Gumersindo Lacerna.
- » Juan Delgado.
- » Arturo Ascanio.
- » Salvador Garcia Herrera.
- » Juan de la Rosa y Real.

Adorno del puente del Cabo

La Sociedad *La X.*

A Los lectores

Los resultados obtenidos con el «Elixir á la Ingluvina Giol» son tan contundentes, que puede decirse que ninguna de las enfermedades del estomago é intestinos, resiste á su tratamiento. Recomendamos la lectura del prospecto que repartimos con la presente edicion.

AMERICA Y ESPAÑA

América necesitaria perder la memoria y el habla para perder el recuerdo de nuestro nombre. Todo está en ella ligado con nosotros. Si quiere elevarse á los orígenes de su cultura presente y de su civilizacion cristiana, tiene que tropezar con aquel humilde convento de franciscanos, á cuya puerta pedía limosna, un hombre que comenzaba á entrar en la edad madura, y que sin embargo, tenía la cabeza arugada por los profundos surcos del pensamiento y por los sacudimientos de la inspiración; astrónomo, poeta, guerrero, orador y navegante como los hombres-siglos de aquellas feraces edades, desconocido en Italia, desconocido en Inglaterra, desconocido en Portugal, y solo adivinado por la audacia de España. No hay allí, de extremo á extremo de América, un objeto que no lleve marcado el sello de nuestro pensamiento.

Las encendidas nubes del trópico guardan aún la escudriñadora y ardiente mirada de Pinzón; las islas de las Antillas han sido vistas por la vez primera desde el mar con los ojos de un Rodrigo de Triana; por las campiñas de la Florida anda errante aún la sombra majestuosa de Ponce de León, que ha pasado en alas de su fé desde las vegas de Granada á las vegas del Nuevo Mundo; la tierra del Yucatán ha sido adivinada por un Fernández de Córdoba, y por un Grijalba descubierto el inmenso imperio mejicano; la primer visita al golfo, que es por excelencia el seno comercial del joven continente, se debe á un Garay; la aparición de la Carolina meridional, á un Vázquez; ese gran rio, esa arteria de los Estados-Unidos, que sobrelleva en sus espaldas los productos del trabajo humano, el Misisipi, yacería aún ignorado, si un Soto no lo descubriera con fatigas increíbles, no lo atraviesa entre dolores y martirios sin cuento, pronunciando en sus selvas, al querer las tribus salvajes tomarle por un dios sobre la tierra, el nombre sublime del Dios de los cielos; como el estrecho de Magallanes y el mar Pacifico han sido surcados la vez primera por la nave llamada «Santa Victoria», cubierta con la bandera de España, que por doquier, lo mismo en las costas que en las selvas, lo mismo en los campos que en los montes, lo mismo en los arenales del mar que en las estrellas del cielo, se refleja este santo nombre; y España dicen los volcanes, y los ventisqueros, y los aludes de los Andes; España las ondas del Pueta y las ondas del Amazonas; España los desiertos de la Tierra Caliente y las pintadas selvas del Paraguay, porque el genio de España, extendiéndose allí como las alas del águila sobre su nido empolló con el calor de su vida las Naciones del Nuevo Mundo.

Y si no puede nuestro nombre borrar-se de sus tierras en lo que á la América española se refiere, no pueden, no, salir nuestro Dios y nuestra religion de sus templos, nuestras leyes é instituciones de sus Códigos, nuestras costumbres y nuestras prácticas de sus hogares, nuestra historia de su vida pasada, nuestra sangre de sus venas, nuestros apellidos de sus genealogías, nuestra lengua de su pensamiento. Y al presentarnos en su propio continente con los pródigos instrumentos de la paz, con las obras luminosas del trabajo, les demostraremos que toda reaccion hacia las antiguas dominaciones se ha borrado, que somos, como ella, una democracia pacífica, y que conservando la diferencia y la division de Estados, debemos unirnos moral y económicamente en la industria, en el arte, en la ciencia, para sostener el nombre de nuestra raza en la tierra y ser dignos miembros de la humanidad en la futura historia.

Emilio Castelar.

SENADO

(Continuación.)

Por consiguiente, estudiado el asunto bajo el punto de vista técnico no resulta la posibilidad de que ese barco se haya perdido; estará hecho una boya, con averias grandísimas pero repito que no es de presumir que se haya ido á pique.

Ya que estoy en el uso de la palabra me he de permitir consignar que no creo hubo el mejor acierto en los buques que se han enviado para ver si le eucontraban. Se ordenó fuese uno al Estrecho de Gibraltar, y yo digo: ¿Qué falta hacía esto si desde la costa misma se puede registrar todo? Por otra parte, creo inútil ir á buscar al Estrecho ese buque; porque si hubiese varado, teniendo como tiene varias launchas de vapor y trece de remo, algunas de estas embarcaciones ya hubieran veuido á nuestra costa á dar el aviso; esto aparte de que se vería desde los faros ó lo hubieran descubierto también las launchas de pescadores, etc.

Otro de los buques, ó sea el crucero *Alfonso XII*, va hasta Huelva, y también esto me parece inútil, porque el buque, si está á flote, tiene que hallarse, según manifestó en la sesión de ayer, entre Cádiz, el Cabo de San Vicente y Canarias. Las grandes masas de agua llevadas por los vientos SO. y NO. que esos dias reinaron en el Mediterráneo, lo llenaron, por decirlo así, completamente; y del mismo modo que en un dique cuando está lleno y se abren las compuertas sale el agua formando poderosas corrientes, así la mar en el Mediterráneo, al cesar los temporales de O., forman corrientes extraordinarias, alguna de las cuales quizá haya cogido al buque y le tendrá al *garete*, hasta que pueda arreglar las averías de su máquina ó ponerse al habla con algún buque que venga á dar aviso.

Estoy, repito, en un todo conforme con el criterio tan competente como respetable del ilustre almirante Sr. Beránger, que por tantos años viene rigiendo los destinos de la marina.

El Sr. Marques de VILLASEGURA: Pido la palabra para alusiones personales.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martínez del Campo): La tiene S. S.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Seré breve, Sres. Senadores, porque ya habréis notado que, en general, á esta Cámara vienen las leyes como si viniesen á pasar por una oficina de registros ó índice, como ha dicho muy oportunamente el ilustre Senador Sr. D. Fernando González.

Hay siempre mucha prisa por discutir-las, y, por consiguiente, no seré yo quien en esta ocasión contribuya para que deje de votarse hoy mismo esta ley que se discute; pero no puedo menos de recoger las alusiones de mi digno amigo el señor general Pando, con quien me ha cabido la honra de compartir las penalidades de la anterior guerra, no como compañero, sino más bien como subordinado dada la alta jerarquía militar de S. S.; debo, pues, recoger sus alusiones y decir algunas palabras respecto á la marina.

Su señoría conoce perfectamente la marina, no sólo por sus aficiones, sino por lo mucho que con ella ha cooperado á la pacificación de la guerra anterior, y yo tengo el gusto de manifestar á S. S. que la marina siempre ha estado muy satisfecha de llevar á su bordo á tan distinguido general, y que aprovechará cuantas ocasiones se le presenten para demostrar á S. S. todo su agradecimiento y todas sus simpatías, por el interés que siempre le ha demostrado y por sus constantes gestiones en pro de ella y de sus dignos jefes y oficiales.

Decía S. S., entre otras cosas que procuraré ir recordando, que sería muy difícil de impedir cualquier expedición que se dirigiese á la isla de Cuba. En esto tiene sobrada razón S. S., porque para evitarlas se necesita contar con fuerzas navales, no sólo suficientes, sino también á propósito, teniendo en cuenta ese gran perímetro que tiene la isla de Cuba, el cual, como S. S. sabe, no baja de 1.650 millas. (*El Sr. Pando*. Con viento favorable, cuánto se tarda desde Puerto Antonio al Cabo Cruz, ó de Cabo Cruz al Morro de la Habana? Eso depende de la clase del buque, y si es de vela ó de vapor, y del tiempo que reine; si hay un huracán como el que ha sorprendido al *Reyna Regente*, tardará dos horas...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martínez del Campo): Ruego á los Sres. Senadores que no se hagan preguntas y respuestas, porque no estamos en ese periodo de la sesión.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Si hay calma chicha no llegará nunca.

La isla de Cuba, en las circunstancias en que se encontraba cuando ha surgido la lucha actual separatista, ó estas partidas que bien pueden llamarse de bandoleros, se hallaban sus costas casi abandonadas ó abiertas para todo aquel que quisiese llegar á ella como resultado preciso de la mezquina ley de fuerzas navales, que también se aprobó en esta alta Cámara de sorpresa, porque vino al Senado y fué aprobado sin que nadie dijera una palabra acerca de ella á pesar de que yo había pedido un turno en contra, y para mayor desdicha esa ley se aprobó en sesión si bien prorrogada también desierta; por esa ley se verá que no había en la isla de Cuba barco ninguno en buenas condiciones ni á propósito cuando estalló la guerra, y ahora demostraré que los barcos que se han mandado son impropiedades; pues aunque podrán tener importancia como elemento moral, no la tienen como elemento material, y además con lo que cuesta sostener al Reyna Mercedes podrían sostenerse 8 ó 10 cañoneros que prestarían muy buenos servicios, en tanto que el Reyna Mercedes no podrá prestarlos, pues tendrá que estar siempre fondeado en la Habana ó Cuba, y con esto lo que se hace es engañar á la opinión pública, que, como generalmente no sabe lo que es la marina, queda satisfecha con saber que van dos ó tres barcos.

El señor general Pando sabe perfectamente que tengo razón en lo que digo. (El señor general Pando: A mi juicio sobre con esos barcos.) Ya he dicho que como elemento moral tienen gran importancia, y podrán cruzar desde Cabo Cruz hasta Punta Maisí, pero no sirve para navegar por dentro de los Cayos. (El señor general Pando: Pero sí pueden ir á los puertos donde hagan falta, con lo que se consigne que no salgan de ellos las expediciones.) Por eso he dicho que sirven como fuerza moral; pero es sabido que, tanto en virtud del derecho de gentes como por el derecho internacional, los buques no pueden ejercer autoridad ni jurisdicción en aguas que no son las suyas... (El señor general Pando: Pero sí reclamar...)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martínez del Campo): Ruego á los Sres. Senadores que no se interrumpan.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Esos buques son útiles, claro está; pero el servicio que prestan no se halla en proporción de lo que cuesta. ¿Lo quiere S. S. más

claro? Tienen además el inconveniente de que en la isla de Cuba no hay diques ni varaderos donde limpiar sus fondos, y es necesario que vayan á San Thomas ó Nueva York, lo cual cuesta muy caro, aparte de que abandonan su servicio; es sabido que aquellas aguas son muy cálidas y muy sucias, y en seguida se estropean y pican sus fondos; por lo cual, sino se tuviesen gran cuidado, serían barcos completamente perdidos en poco tiempo.

Lo más natural, por consiguiente, es que allí hubiera cañoneros, los cuales no sólo podrían prestar servicio perfectamente, sino que son los únicos buques que pueden servir en la costa Sur, la más difícil de guardar, pudiendo limpiar sus fondos en la Habana ó Cienfuegos, únicos puntos donde hay varaderos.

Es verdaderamente vergonzoso lo que resulta de esa ley de que me he ocupado, en que constan las fuerzas navales con que contaba la isla de Cuba cuando estalló la insurrección.

Crucero de tercera clase *Infanta Isabel*, pendiente de carena en España.

Crucero de tercera clase *Colón*, en la Habana y en carena sus calderas, y por consiguiente, inútil.

Crucero de tercera clase *Sánchez Barcaiztegui*, inútil: está destinado á España para sufrir gran carena.

Cañonero *Fernando el Católico*, desarraigado, afecto á la brigada de torpedos.

Cañoneros *Cuba Española*, *Contra-maestre* y lancha *Caridad*, del tiempo de la anterior guerra, viven por milagro de la Providencia; los únicos útiles eran cañoneros *Magallanes* y *Nueva España* y el *Alcedo*, que no sirve en absoluto para la mayoría de los parajes.

Estos cañoneros son del tiempo de S. S., y en alguno seguramente habrá navegado como yo, porque son de aquellos que se hicieron para tres años y llevan ya veintidos, siendo un verdadero prodigio el que aún vivan.

El *Conde de Venadito*, llegado recientemente, prestará muy buenos servicios, como antes he dicho, y el *Reyna Mercedes* también; pero tendrá que venir pronto á España, porque el Tesoro de Cuba no podrá soportar el gasto.

Vamos ahora á votar un proyecto de ley que tiene por objeto conceder al Sr. Ministro de Ultramar un crédito ilimitado para los azares de la guerra y la deseada pacificación de Cuba. ¿Y cómo se pacifica Cuba? Por los ejércitos de mar y tierra.

Ya el Sr. Ministro de la Guerra se ha ocupado de lo referente al ejército, y yo voy á ocuparme puramente de lo relativo á la marina.

El Ministerio de Ultramar debe al de Marina, según el proyecto de ley de construcción de la escuadra, cuya fecha no recuerdo en este momento, lo cual no es extraño porque no venía preparado para tomar parte hoy en discusión de esta naturaleza, á que he sido provocado por alusiones de mi distinguido amigo el señor general Pando, y la Comisión que me ha honrado dejando á mi cargo el contestar todo lo referente á la marina, lo que yo nunca rehuyo...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martínez del Campo): Señor Marqués de Villasegura, S. S. sabe que la alusión personal no permite entrar en el fondo de la cuestión que se discute; pero, si fuera posible todavía, prohibiría más el Reglamento que se entra en cuestiones que ni siquiera se debaten. Llamo, pues, la atención de S. S. acerca de la necesidad en que me veo de hacer que se cumpla el Reglamento, y no dudo que S. S. me ayudará á ello ateniéndose á la alusión personal.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Agradezco al Sr. Presidente la advertencia que se ha dignado hacerme. Había pedido consumir un turno en la discusión de la totalidad; la Presidencia se dignó contestarme que estaban los tres dados; entonces lo pedí para discutir el art. 1.º, lo cual me fué concedido; pero como me manifiestan el Ministro de Ultramar y la Comisión que desean que este proyecto quede hoy aprobado y es muy tarde, por esta razón lo que debía decir al ocuparme del art. 1.º pensaba decirlo ahora; pero si el Sr. Presidente quiere lo dejaré, y me ocuparé de este asunto al discutir el art. 1.º con toda la extensión que el caso requiere.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martínez del Campo): La Mesa no quiere más sino que se cumpla el Reglamento, y á S. S. no se le ocultará que, siguiendo hablando S. S. en el sentido que lo hace, puede perjudicarse el derecho de otros Sres. Senadores que han pedido la palabra antes que S. S. para tratar á fondo la cuestión.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Con la benevolencia de la Mesa voy á concluir en muy pocas palabras.

De este crédito ilimitado que vamos á conceder al Ministro de Ultramar para las atenciones de la pacificación de Cuba, yo creo que lo principal en la parte de marina, si se quiere que ésta pueda contribuir á di-

cho objeto, es la construcción de 30 cañoneros pequeños, modestos, de las condiciones de la *Caridad*, que no calen más de un metro setenta, á dos metros, de 200 toneladas, con un andar de 14 á 16 millas, lo cual es muy factible, y que tengan además una lanchita de vapor para explotar por dentro de las bahías, esteros y arrecifes, por donde no pueda entrar el cañonero, y algunas ametralladoras para poder armar los botes. De esta manera tendríamos resguardado casi en absoluto el perímetro de las costas de Cuba, que es de 1.650 millas, costando una cantidad muy pequeña al presupuesto en proporción, sobre todo, al gran servicio que siempre prestarían estos buques.

Además, con dos ó tres cruceros de 1.000 á 1.200 toneladas se podría atender á la necesidad como decía el Sr. Pando, de vigilar de una manera indirecta la parte de Cayo Hueso, San Thomas, Santo Domingo y todos esos sitios, que pudiéramos decir son cuevas de filibusteros, y dar á las autoridades españolas y á nuestros cónsules las noticias necesarias, ó ejercer aquella influencia moral que siempre lleva consigo un buque de guerra.

Con las embarcaciones pequeñas y con algunos pontones de barcos viejos que en Cuba sobran, se puede tener á cubierto toda la parte vulnerable, mientras que con los buques que hoy tenemos las expediciones pueden entrar siempre que quieran. Y digo esto en el Senado porque, así como yo lo sé, lo sabe toda la gente que se interesa en la guerra de Cuba en perjuicio de España.

Reiterando al Sr. Presidente me perdono, y en obsequio á la brevedad, termino reservándome el derecho para discutir más adelante con toda la amplitud necesaria.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

Es Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Medico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifico: Heber usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalo.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE

se conocía mujer que le hubiese resistido, y como sus gustos eran poco fijos, el numero de mujeres amadas por él era considerable.

Mr. de Rodds escuchaba sonriendo, pero con impaciencia que disimulaba, todo lo que alrededor de él se decía de la joven extranjera.

—Vamos á ver, Francoeur—dijo á uno de los que le hacían corro,—¿sabéis algo preciso?

—No.

—¿Y vos, Gontrán?

—Nada más que lo que os ha dicho, conde.

—¡Bah, historias!... ¿Y vos, Delval?

—Me desespero, señor conde—contestó el interpelado.— Esa mujer es un misterio.

El conde se encogió de hombros un tanto desdeñoso.

—Basta señores—dijo saliendo del grupo que le rodeaba.— Veo á alguien que me va á sacar de dudas.

—¿Quién?—preguntaron.

—¡Pardiez! El maestro de todos vosotros. Si el no me dice nada, desesperaré de la indiscreción parisien.

El grupo se abrió y Mr. de Rodds se apresuró á reunirse con un joven un poco calvo, de boca sonriente, ojos vivos y maliciosos, quién á través de la mirilla de un palco contemplaba fijamente uno de los extremos de la sala.

Este nuevo personaje era Julio Berold, rey de los periodistas de aquella época.

II

—¡Tuquoque, Bérold!—dijo una voz chancera al oído del periodista.

Julio Bérold se volvió vivamente.

—¡Ah, sois vos conde!—dijo al aperebir á Mr. de Roddes.

Este pasó francamente su brazo por entre el de su nuevo interlocutor.

—¿Es que estáis celoso, Bérold?—pregunto el conde.

—¿Yo?—dijo el periodista sorprendido con la pregunta.

—¡Por qué suponéis esa enormidad?

—Porque os sorprendo en flagrante delito de espionaje, querido.

—Espionaje... eso es duro, pero lo acepto. A las veces suele haber en un gesto ó una mirada toda una revelación.

la sala, las indiscreciones, los chismes del día, todo lo que coje al vuelo, por todas partes, presas que hacen la vista y el oído al entreabrirse una puerta ó á través de la mirilla de un palco.

Sonó de pronto el timbre anunciando que el baile iba á empezar.

Los pasillos y el foyer se vaciaron, y cada cual ocupó su puesto. Los gemelos retrasados salieron de sus estuches, y se asestaron sobre la escena.

Se levantó el telon.

En aquel instante uno de los palcos de intercolumnio que había permanecido vacío, se abrió y entró una mujer joven, elegantemente vestida, cuya belleza parecía haber visto la luz en uno de esos países que el sol acaricia con sus más ardientes rayos.

Sus manos, de exquisita pureza, eran manos de niña. Debía tener diez y seis años, y más bien parecía una muchacha soltera que mujer casada.

Detrás de ella, en la penumbra del palco, estaba de pie un joven distinguido, de atractiva fisonomía, de esas fisonomías soñadoras que tanto agradan á las mujeres.

Ella era Ida, la extranjera que había llegado á Francia con Ricardo Gomez de Santa Fé.

El era Santiago Bremond, su marido.

Era la primera vez que se mostraban en público desde su matrimonio.

Un personaje, sentado en la orquesta, de aceitunado cutis, en cuyo rostro de mono se veía la astucia de este animal, y cuyo personaje había entrado en la Opera al propio tiempo que Santiago Bremond y su mujer, escuchaba y sonreía.

Era Ricardo Gomez de Santa Fé.

Su mirada profunda y sombría, dio la vuelta á la sala.

Debido encontrar lo que buscaba, porque se cambió una señal imperceptible entre él y un espectador colocado en un palco entresuelo.

La Rosati estaba en escena y se fijaba la atención en el baile.

Cuando cayó el telon, todos los gemelos se volvieron, de común acuerdo, hacia Ida.

La aparición de tan bellísima persona en la Opera hizo sensación tanto entre la chusma como entre los elegantes de palco.

Linea de vapores españoles entre las islas

Canarias y la isla de Cuba

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El hermoso vapor.

MARIA HERRERA

Saldrá el día 8 de abril.—Admite carga y pasajeros

Consignatario, AURELIANO YANES.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

ZW E E N A

Se espera en este puerto el día 28 de marzo, y seguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LONDRES

W A Z Z A N

Se espera en este puerto el día 3 de abril y seguirá su viaje para la Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos días antes de la salida el número de bultos aproximado que tendrán.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

El magnifico vapor

SPARTAN

Llegará á este puerto del día 29 de marzo Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica
(Antes de Antonio López y C.ª)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor inglés.

Ruapehu

Saldrá de este puerto el 30 del corriente.—Admite 20 pasajeros de primera clase y 20 de segunda.

Agente, HAMILTON Y COMP.

VISO.—El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores

HAMILTON Y C.ª

Cerveza inglesa LA TE ENCARNADA Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.ª

Esta magnifica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitucion núm. 4



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883 Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 25 botellas, 18 pesetas.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Estos admiraban su belleza esplendorosa y sin rival; aquellos su *toilette* de diamantes. La *toilette* era de un gusto irreprochable, y los diamantes de los mejores cambiantes de luz.

La crítica más impacable no hubiera hallado nada reprochable. La extranjera reunía todo lo que es el secreto encanto de una mujer: juventud, hermosura, elegancia y riqueza.

En todas las miradas y todos los labios había la misma pregunta:

—¿Quién es esa mujer?

Unos pocos privilegiados solamente podrían haber respondido.

—¡Maravillosa!—exclamo el joven vizconde de Saint Estephe—¡Más *chic* que Cascarina y más diamantes que Blanca!

—Me recuerda á Mad. de Nangis—dijo el baron de Clairval suspirando y plegando los labios en forma de acento circunflejo.

El baron de Chairval había nacido con el siglo. Fué uno de los *irresistibles* en 1830, y cierta Mad. de Nangis que nadie conocía, había quedado en su memoria como el tipo por excelencia de la belleza femenina.

—¡Ah, baron!—exclamo Saint Estephe con acento de reproche—¡todavía esos recuerdos de ultratumba! Me voy á inquirir noticias á los pasillos... ¡Maravillosa, palabra de honor!

—Caballeros—dijo á su vez el principe Aprasimoff, ruso afrancesado,—estoy seguro de haber encontrado á esa extranjera en el Bosque en compañía de una especie de Bartolo que debe ser brasileño, peruano, chileno ó mejicano. Pero si todos lo conocéis... es ese personaje tan asiduo en los Italianos y la Opera.

—Tiene razon el principe—dijo uno.—He seguido dos veces á caballo el carruaje de esa interesante criatura. La primera la perdi en la avenida de Madrid. La segunda vez me llevo hasta la Calzada de Antin; pero después de prolijas indagaciones...

—¿Que?

—Que no pude descubrir nada más, sino que habitaba en un hotel en la Calzada de Antin con un riquísimo mejicano.

—¿Y que dedujisteis?

—Que era su sobrina o su hija, teniendo en cuenta la edad...

Sonrieron los presentes.

—¿Su sobrina o su hija!—dijo el principe con aire de duda;—creo que os engaños, mi querido Morlaye. Ese hombre tiene más aspecto de celoso que de padre o tío, y lo prueba el que hasta hoy, á pesar de los paseos por el Bosque en coche cerrado, ha permanecido oculta la extranjera.

—Perdonad, principe—observo Morlaye.—¿no veis que va acompañada de un hombre joven y distinguido?

El principe Apresimoff dirigió los gemelos hacia el palco ocupado por los esposos Bremond.

—Es cierto—dijo—¡Buen mozo á fé mia! Caballeros, voy á informarme como el vizconde.

El grupo abandono las butacas y se perdió en los pasillos.

En la puerta del *foyer*, y junto al sitio que ocupaba el famoso banco en las temporadas del baile, se hallaba una persona rodeada de otras muchas.

Era el conde de Roddes, uno de los principes de la banca. Su fortuna era de millones, según se decía; pero como pasaba por uno de esos vividores que tiran el dinero por la ventana para satisfacer sus placeres, no desdenaba robar al negocio lo que sobraba para pagar lo que le costaban las pasiones del lujo y de la vanidad.

Mr. de Roddes tenía un pié en todas las empresas; caminos de hierro, compañías de seguros, minas, canales, metalurgia. Estaba en todas partes, y no rechazaba negocio que le dejara alguna utilidad.

Ultimamente había creado el *Crédito general de Francia* con sucursales en todos los barrios de Paris, y agentes en las provincias y el extranjero.

Tenía otro pié en la política, y su influencia en ella era como en los negocios, inmensa.

En suma, el señor conde de Roddes era una de esas poderosas personalidades que se imponen por la audacia, el éxito, el *sprit* y las grandes aventuras.

Era preciso estar con él y no contra él, so pena de ser aplastado.

En el mundo galante hacía un papel tan importante como en la banca y la política. Joven aún, generoso, hasta pródigo, con numerosos amigos entre la prensa, entre los escritores y artistas, grandes dispensadores de fama, no